



DICIEMBRE DE
2019
B'eleje'
Keme



BOLETÍN INFORMATIVO



Asociación de Abogados y Notarios
Mayas de Guatemala

NIM AJPU

boletin@nimajpu.org

www.nimajpu.org



Boletín Informativo Nim Ajpú

Boletín Informativo Nim Ajpú, es otro esfuerzo de la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, cuyos objetivos son: trasladar información relevante sobre su qué hacer y colocar en la opinión pública sus puntos de vista sobre temas de la coyuntura del país en los ámbitos de la justicia y la política, los derechos humanos y los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas.

En ese sentido daremos cuenta de las acciones que hemos emprendido y emprenderemos en el marco de los ejes y objetivos estratégicos de la Asociación y su pertinencia a la realidad nacional.

Sin duda dar cuenta de nuestro trabajo pasa por identificar formas alternativas de formación y comunicación siendo el reto mayo llegar a un público que no pasa a veces de informarse a través de los medios comerciales, los que la mayoría de veces, distorsionan la realidad y la trasladan de esa manera a la opinión pública o simplemente no informan para invisibilizar aquellos esfuerzos e iniciativas que ponen en cuestión el statu quo, mucho más cuando las mismas están dirigidas a hacer vales o modificar las reglas del juego y en el caso concreto las relaciones entre Pueblos Indígenas y el Estado.

Es una enorme satisfacción hacer entrega de este modesto medio a nuestros socios, a nuestros amigos y amigas, a nuestros donantes, pero sobre todo a quienes van dirigidos los esfuerzos de la Asociación, nuestro público objetivo y seguidores en las distintas plataformas virtuales. Aprovechando los avances tecnológicos y la facilidad que estos brindan nuestras entregas serán de manera electrónica, lo cual facilitará la interlocución con nuestros lectores, de quienes esperaríamos retroalimentarnos con el fin de fortalecer nuestras expectativas.

11 calle 10-56 Zona 1, 5to nivel, Edificio Santo Domingo, Ciudad de Guatemala.

www.nimajpu.org

comunicacion@nimajpu.org

Teléfono: +502 2220-3295

Boletín Informativo Nim Ajpú, abre el espacio para que nuestros socios, amigos, compañeros, donantes, y público en general puedan escribir sobre diversos temas relacionados a los derechos e identidad de los pueblos indígenas.

Suscríbese a nuestro boletín informativo:

nimajpu.org/suscribir

Envíe su nombre, fotografía y el artículo que desea publicar al correo electrónico:

boletin@nimajpu.org

Resistencia Maya Ch'orti', logra suspender provisionalmente explotación minera en Olopa, Chiquimula



El Consejo Indígena Maya Ch'orti' del municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula escuchó y recibió de la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, Nim Ajpu, el documento de amparo Provisional, resolución emitida por la Corte Suprema de Justicia CSJ, que deja suspendida la licencia minera otorgada por el Ministerio de Energías y Minas a la empresa minera Cantera Los Manantiales para la explotación de minerales en comunidades Ch'orti'.

«Nos llamaron tontos, por desvelarnos, por estar día y noche en resistencia, hoy agradecemos por estos avances» expuso Isabel Pérez, del Amatillo comunidad en resistencia. Son 36 años de explotación, más de 3 años de agotar las instancias legales y 9 meses de permanecer día y noche frente a las entradas de la carretera que conduce a la mina,

para ser escuchadas las demandas y denuncias de las comunidades en resistencia.

La Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, Nim Ajpu, quien respaldó legalmente la acción legal, entregó una copia a cada representante de las comunidades en resistencia, Cristian Otzin y Paulina Pop de la ANMAG, reconocieron todas las acciones realizadas por las comunidades, además explicaron el significado del amparo provisional, así como la continuidad del proceso legal para que la CSJ les de amparo definitivo.

Francisco Zacarias, del Consejo Maya Ch'orti' , recordó todas las acciones que han realizado, así como la criminalización que ha sufrido por la defensa y protección del territorio.

El Consejo Maya Ch'orti' reafirmó su compromiso de seguir protegiendo su territorio de cualquier proyecto extractivo, además agradecieron a quienes les han acompañado, al Consejo Ch'orti' de Jocotán y a la Central de Organizaciones Indígenas y Campesinas Ch'orti' Nuevo Día.

Finalizaron con una caminata, gritando la frase **¡Olopa, libre de minería!**





Asociación de Abogados Mayas conmemora 15 años de lucha y apoyo legal a pueblos indígenas



El 6 y 7 de diciembre, la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala NIM AJPU, conmemoró sus 15 años de lucha y de apoyo legal a comunidades indígenas, en torno al Seminario Anual 2019: “Justicia Plural para la Igualdad y Dignidad de los Pueblos Indígenas”.

En estos 15 años se resalta los logros y los aportes de la Asociación para la transición de una cultura jurídica plural en la sociedad guatemalteca, así como las nuevas estrategias para la defensa de los pueblos indígenas.

La Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, fue fundada el 18 de septiembre y autorizada el día 29 de septiembre de 2004 por el Registro Civil de la Municipalidad de Mixco del departamento de Guatemala, bajo el Acta No. 14-2004, Folios 39 y 40 del Libro 1 de ONG, su sede se ubica en la 11 Calle, 10-36 zona 1, nivel 5, oficina 501 de la ciudad de Guatemala.

Cuando la Asociación fue fundada en el 2004, paralelamente el Estado guatemalteco y particularmente el gobierno de Óscar Berger Perdomo y la Gran Alianza Nacional (GANAN), autorizaron la licencia para el arranque de las operaciones del proyecto minero Marlin I, de explotación de oro y plata en territorios de comunidades indígenas mames de San Miguel Ixtahuacán y Sipakapa, departamento de San Marcos, luego que los anteriores dos gobiernos: el de Álvaro Arzú y el Partido de Avanzada Nacional (PAN) así como el de Alfonso

Portillo y el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) permitieran que Montana Exploradora, la subsidiaria de la transnacional canadiense Goldcorp Inc., se instalara sin haber consultado a las comunidades aledañas y afectadas.

Casi al mismo tiempo, en el año 2006, 12 comunidades de San Juan Sacatepéquez alertaron sobre los movimientos iniciales que el grupo corporativo Cementos Progreso (CEMPRO) venía haciendo, de compra de tierras e instalación para la construcción de la planta cementera “San Gabriel”, sin que tampoco el Estado les hubiera consultado al respecto de su funcionamiento, impactos y beneficios. Esa es la base del conflicto que tiene lugar hasta el día de hoy en San Juan Sacatepéquez que involucra a comunidades kaqchikeles en la defensa de sus tierras y territorios, así como recursos vitales como el agua y contra la contaminación de su medio ambiente.





La Radio Comunitaria Naköj, su lucha jurídica y su papel fundamental para el cambio social



Durante el taller, la Asociación de Abogados Mayas presentó el análisis sobre el caso de intimidación hacia la Radio Comunitaria Naköj en 2019, por lo que se presentó una denuncia en la Procuraduría de los Derechos Humanos PDH el 10 de septiembre de ese año, solicitando al Procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas Andrade, se pronuncie y condene estos actos, así como solicitando a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos CIDH las medidas cautelares a las radios comunitarias que sufren persecución e intimidación

El domingo 8 de diciembre, la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala, con la participación de Adriana Sunun, se desarrolló el taller: “Luchas Jurídicas de las Radios Comunitarias, Periodismo Comunitario y la Locución para el Cambio Social”, un proceso de formación para conmemorar el día del comunicador y comunicadora social, organizado por el Consejo y Colectivo de Radio Comunitaria Naköj de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.

En este proceso de formación se abordó sobre la importancia de la ética del periodismo comunitario, así como el caso sobre las luchas jurídicas diversas que enfrentan las radios comunitarias a nivel nacional, en especial aquellas que sufren persecución, intimidación y amenaza a la libertad de expresión como pueblos indígenas en Guatemala.

por ejercer su derecho de libertad de expresión en sus propios medios de comunicación como pueblos originarios.

La Asociación de Abogados Mayas acompaña a las radios comunitarias para exigir el respeto, el reconocimiento y la regulación para que los pueblos indígenas puedan contar y ejercer sus propios medios de comunicación libremente.





Comunidades indígenas q'eqchi' realizan VII Feria Campesina para la Soberanía Alimentaria



Con estos resultados la Asociación viene apoyando e incentivando desde hace más de seis años la economía local de las comunidades maya q'eqchi' de Seconon, así como la siembra de diversos cultivos sin la utilización de agroquímicos para fortalecer de esta manera la Soberanía Alimentaria en cada región, utilizando solamente el método orgánico.

En esta oportunidad, las mujeres q'eqchi' fueron en mayoría las ganadoras de los premios otorgados por la Asociación y los organizadores

del Mercado Campesino de las comunidades en Seconon.

El miércoles 11 de diciembre, la Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala acompañó a las comunidades indígenas Q'eqchi' de la Región de Seconon, San Pedro Carchá, Alta Verapaz, en la organización y realización de su VII Feria Campesina, esto con el objetivo de fortalecer la soberanía alimentaria de las comunidades originarias.

Durante el mercado campesino realizado en la Aldea Sepacay, la Asociación felicitó a los comunitarios por el uso de técnicas orgánicas en sus cultivos, sin la utilización de agroquímicos que dañen la salud de las comunidades.

La Asociación de Abogados Mayas junto a los profesores de la comunidad, premiaron las ventas en el mercado campesino, así como a los ganadores de la Cuadrangular de Fútbol.

VII
Feria
Campesina

Región
Seconon

A realizarse en la comunidad indígena Sepacay, el miércoles 11 de diciembre de 2019, de 8:00 a 14:00 horas.

¡Ven a compartir y disfrutar, habrá todo tipo de producción de la región, asimismo, Cuadrangular de Fútbol.

Asociación de Abogados y Notarios Mayas de Guatemala
NIM AJPU







**Asociación de Abogados y Notarios
Mayas de Guatemala
-Nim Ajpú-**

Kanec Zapil
Presidente y Representante Legal

Cristian Otzín
Director Ejecutivo

José A. Sian Sente
Diseño y Comunicación Social

www.nimajpu.org

boletin@nimajpu.org

comunicacion@nimajpu.org

Tel: 502 2220-3295



[/nimajpu](https://www.facebook.com/nimajpu)



[/nimajpu](https://twitter.com/nimajpu)



[/Nim Ajpu](https://www.youtube.com/NimAjpu)



Asociación de Abogados y Notarios
Mayas de Guatemala

NIM AJPU





Asociación de Abogados y Notarios
Mayas de Guatemala

NIM AJPU

11 Calle 10-56, zona 1, Edificio Santo Domingo, 5to nivel, oficina 501

Teléfono: 2220-3295

www.nimajpu.org

boletin@nimajpu.org

comunicacion@nimajpu.org